

# El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en febrero...



## Acuerdos de la cuarta semana

El Ayuntamiento busca una empresa que se encargue de instalar el sistema informático necesario para tener un **sistema de licitación electrónica**.

### Sistema de Licitación Electrónica.

Programa informático que permite que un organismo público encargue a una empresa un trabajo y la empresa pueda presentar su proyecto de manera electrónica.

### Sobre Servicios Sociales

- El Ayuntamiento de Ávila ha aprobado las normas de admisión de alumnos de la Guardería Piedra Machucana.
- También ha aprobado varios programas de actividades para familias, mayores, discapacidad y niños
- El Ayuntamiento ha aprobado las actividades para celebrar el Día Internacional de la Mujer.

### Sobre Presidencia

- El Ayuntamiento ha publicado una convocatoria de **oferta pública de empleo** de 5 plazas.

Los puestos de trabajo son tres plazas para bombero y dos para Policía Local.

- También ha aprobado crear dos aparcamientos para motos.

Uno estará en la Calle San Segundo y otro en la Plaza del Ejército.

Está buscando más sitios para hacer más aparcamientos.

### Oferta Pública de Empleo.

Es el documento en el que una administración pública recoge sus necesidades de trabajadores.



## Sobre Empleo

El Ayuntamiento ha aprobado poner en marcha el programa Lanzaderas de Empleo.

Es un programa de formación y empleo para jóvenes.

El proyecto dura cinco meses.

Se realiza con la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico.

## Sobre Contrataciones

- Los proyectos presentados para organizar los espectáculos musicales de las Fiestas de Verano no cumplen los requisitos.
- La empresa Donoctano Sociedad Anónima se encargará del suministro de gasolina de los vehículos y maquinaria del Ayuntamiento.
- El Ayuntamiento ha aprobado la convocatoria para contratar seguros de vehículos, de accidentes y de seguro de vida.
- También ha aprobado el pliego de condiciones para organizar espectáculos musicales durante las fiestas de Santa Teresa.

### También decidió que:



- El Ayuntamiento ha aprobado un convenio con el Obispado de Ávila para poner una oficina de Atención al **Peregrino**.

Estará situada en el Centro de Recepción de Visitantes durante la celebración del Año Jubilar Teresiano.

- También ha autorizado organizar y participar en muchas actividades sobre arte, cine, cultura, música y literatura.
- Las reservas de agua han subido. Están por encima de la mitad.

**Peregrino.**  
Persona que va a visitar un lugar sagrado, normalmente caminando, por motivos religiosos.



El embalse de Becerril tiene poco agua, el de Serones está a la mitad y Fuentes Claras está lleno.

**Adaptación:** Pronisa Plena Inclusión Ávila.

**Equipo de testeo:** Pronisa Plena inclusión Ávila.

**Pictogramas:** Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

